



PROFE  
**PIOLO**  
CREAMOS

CREAMOS

PROGRAMA DE GOBIERNO

APOYO CO-AVAL



Profe Piolo Creamos



## DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS Y VALORES PARA LA CAMPAÑA DE PROFE PIQLO CREAMOS A LA ALCALDÍA DE CALDAS

Como candidato a la Alcaldía de Caldas, me comprometo y afirmo ante la comunidad a seguir de manera estricta los principios y valores que inspiran mi programa de gobierno, y que deben guiar a todas las personas involucradas en esta campaña, en aras de construir un futuro promisorio para nuestro municipio.

I. **Compromiso humanista:** en el corazón de mi programa de gobierno se encuentra el bienestar común, basado en el respeto y consideración hacia cada individuo. Mi objetivo principal será la creación de una sociedad más humana y solidaria, con especial atención a los más vulnerables. Trabajaré incansablemente para garantizar la seguridad y el bienestar de todos los ciudadanos, reconociendo la corresponsabilidad de cada uno en el desarrollo de nuestro municipio. Mi gestión estará enfocada en la inclusión social y el progreso colectivo.

II. **Veracidad y honestidad:** me comprometo a hablar siempre con la verdad y a no hacer promesas que no pueda cumplir. Reconoceré y corregiré mis errores y los de mis colaboradores de campaña, en caso de que se presenten. La sinceridad y la honestidad serán los pilares que guíen mis acciones y decisiones.

III. **Respeto y tolerancia:** a lo largo de esta campaña y durante mi gestión como alcalde, me comprometo a respetar a todos los actores involucrados, incluidos mis oponentes políticos y quienes tengan puntos de vista diferentes a los míos. No emitiré juicios ni discriminaciones basadas en la política, la religión o cualquier otra condición. Enfocaré mis esfuerzos en construir un ambiente de diálogo y colaboración, donde prevalezca el respeto mutuo.

IV. **Coherencia y ética:** seré congruente entre mis pensamientos, palabras y acciones en todas las áreas de mi vida pública y privada. Mi objetivo es ser un ejemplo de ética y decencia en la práctica política, y demostrar que es posible ejercer el poder de manera responsable y transparente.

APOYO CO-AVAL





V. **Transparencia y acceso a la información:** reconozco el derecho fundamental de la comunidad a estar informada de forma oportuna sobre mí como candidato y sobre los aspectos relevantes de mi campaña. Me comprometo a mantener la máxima transparencia y publicidad de la información relacionada con mi candidatura, para que los ciudadanos tengan acceso a los detalles necesarios para tomar decisiones informadas.

Con la convicción de que podemos construir juntos un futuro prometedor para Caldes, basada en estos principios y valores, asumo este compromiso ante la comunidad. Confío en que, con el apoyo de todos, podremos avanzar hacia una administración que refleje los ideales y anhelos de cada caldeño/a.

**Jorge Mario Rendón Vélez**  
"El Profe Piolo"  
CREAMOS

APOYO CO-AVAL





PROFE  
**PIOLO**  
CREAMOS

CREAMOS


**Presento a la ciudadanía de Caldas nuestro Programa de Gobierno:**

# Desarrollo Territorial Humano Sostenible - DTHS

PROGRAMA DE GOBIERNO

APOYO CO-AVAL



 **Profe Piolo Creamos**

## CreAmos Desarrollo Territorial Humano Sostenible (DTHS)

Este documento recoge los intereses y expectativas de la ciudadanía, y se enriqueció a partir del diálogo pluralista e incluyente con los diferentes actores locales que comparten sus tesis y planteamientos frente a las principales dinámicas, problemáticas y necesidades de las comunidades urbanas y rurales del municipio, y la forma de cómo se aprovecharían las potencialidades, oportunidades y recursos del territorio para el mejoramiento de las condiciones de bienestar y desarrollo de la población en general.

El DTHS hace referencia a un modelo de desarrollo que utiliza los recursos disponibles en el presente sin comprometer su existencia en el futuro. En otras palabras, busca mejorar la calidad de vida de las generaciones actuales y futuras, utilizando para esto solo los recursos necesarios del territorio, con el fin de garantizar su protección y la permanencia del ser humano en este, de manera equitativa, viable y vivible, es decir, con bienestar social, económico y ambiental, hoy y mañana.

Un desarrollo humano equitativo, viable y vivible requiere, por un lado, el despliegue de las capacidades propias de la comunidad, a partir de los recursos del territorio naturales y de la gente y, del otro, la generación de acciones tendientes a gestionar el crecimiento económico, la equidad social y la calidad ambiental, en busca de superar la pobreza y reducir las desigualdades en el territorio. Para el ser humano la sostenibilidad significa tener un medio ambiente vivible, una economía equitativa y unos procesos viables mediante una administración responsable en el manejo de los recursos.

Este desarrollo se alcanza a través de procesos autogestionados que fomenten la democracia participativa, eliminen las desigualdades y respeten la especificidad local. Así mismo, requiere de un enfoque sistémico donde se integren todos los elementos que configuran el territorio, los actores que intervienen en su desarrollo, y del aparato legal y de gobierno que les dan la certidumbre. Todos ellos guiados bajo principios de equidad, gobernanza, cohesión social y económica, e inteligencia territorial. La inteligencia territorial es entendida como el conocimiento necesario para poder comprender las estructuras del sistema territorial y sus dinámicas, así como el conjunto de instrumentos empleados por los actores públicos y privados para producir, utilizar y compartir este conocimiento a favor de un DTHS.

El DTHS implica la consideración de todos los componentes territoriales como conjunto de elementos (ambiente, sociedad, cultura, espíritu, política, institucionalidad y tecnología) interrelacionados —de manera interna y externa—, articulados, equilibrados y ordenados de manera funcional en distintas escalas, expresados a través de sus estructuras o formas socioespaciales, cambiantes en el tiempo, que evidencian la sostenibilidad del territorio.

CreAmos Desarrollo Territorial Humano Sostenible (DTHS) representa el compromiso con los habitantes del municipio de Caldas respecto a la construcción colectiva del desarrollo esperada a partir de cinco dimensiones: Sociocultural y Espiritual, Económica, Ambiental, Política Institucional y Tecnológica.



PROFE  
**PIOLO**  
CREAMOS

CREAMOS

**NUESTRO TERRITORIO**

PROGRAMA DE GOBIERNO

APOYO CO-AVAL



## NUESTRO TERRITORIO

Caldas es el municipio del Cívico Roto y del Alto de San Miguel, un lugar mágico y estratégicamente ubicado en el corazón del Valle del Aburrá. Aquí, donde nace el Río Aburrá, respiramos historia y progreso, un legado que honramos en memoria del sabio Francisco José de Caldas.

Desde su creación, mediante la Ordenanza del 20 de septiembre de 1848, Caldas ha sido un rincón especial en el departamento de Antioquia, rodeado de majestuosas colinas y montañas que acogen la cordillera central de los Andes. Nuestro municipio es un tesoro natural, regado por numerosos corrientes de agua, y elevado desde los 1300 hasta los 3050 metros sobre el nivel del mar, siendo su punto principal un punto intermedio a 1750 metros sobre el nivel del mar.

Caldas es un oasis de vida en el Valle de Aburrá, que limita al norte con los municipios de La Estrella, Sabaneta y Envigado, al este con El Retiro, al sur con Santa Bárbara y Fredonia, y al oeste con Anagá y Angelópolis. En sus 133,09 km<sup>2</sup>, alberga 24 barrios y 19 veredas, un crisol de comunidades que enriquecen nuestra diversidad.

Como parte del área metropolitana, nos encontramos a tan solo 23 kilómetros de Medellín, la capital del departamento. Esta ubicación privilegiada nos convierte en la articulación directa del área metropolitana con el sur del país, así como con las subregiones del Suroeste y el Oriente Antioqueño. Somos un puente hacia el progreso y la conexión entre distintas tierras.

Nuestros valiosos recursos hídricos son una bendición para nuestro municipio. El Río Medellín o Aburrá, alimentado por las quebradas La Níve, La Valeria y La Clara, es un símbolo de vida y un compromiso con la preservación ambiental. Además, contamos con una serie de otros que destacan por su belleza, como Miras, Marvó, Chemsucado, La Rumera y muchos más, que adornan nuestro paisaje y nos invitan a explorar sus maravillas.

La población de Caldas ha florecido a lo largo del tiempo y, según la proyección del DANE, se estima que para el año 2023 alcanzaremos los 87,385 habitantes, una comunidad diversa y vibrante. Sin embargo, este crecimiento también nos desafía a enfrentar los cambios y a planificar nuestro futuro con responsabilidad y sostenibilidad.

Caldas es hoy un territorio donde conviven el pasado y el futuro, donde la modernidad y los macroproyectos de infraestructura dinamizan nuestra región y país. Sin embargo, también debemos proteger nuestras raíces y el equilibrio con la naturaleza. La presión sobre nuestros recursos naturales, el aumento poblacional y la demanda de servicios requieren una nueva forma de gestionar nuestro municipio.



Estamos llamados a crear un futuro sostenible, donde nuestras acciones se rijan por la planificación y el bienestar de toda la comunidad. Nos enfrentamos a desafíos sociales, económicos, políticos y culturales, pero afrontamos estas retos con determinación y visión.

Este es el inicio de un camino que nos llevará a ser un modelo de desarrollo para toda la región. Nuestra meta es forjar un municipio resiliente y preparado para el futuro, donde cada habitante tenga igualdad de oportunidades y se sienta orgulloso de pertenecer a Caldas.

¡Adelante! juntos tracemos un rumbo prometedor, donde la sabiduría del pasado se fusione con la innovación del mañana, y donde CREAMOS en un Caldas que brile en el Valle de Aburrá.

**Jorge Mario Rendón Vélez**  
"El Profe Piolo"

APOYO CO-AVAL







PROFE  
**PIQOLO**  
CREAMOS

CREAMOS

# PRESENTACIÓN DEL CANDIDATO

PROGRAMA DE GOBIERNO

APOYO CG-AVAL



Profe Piolo Creamos

## PRESENTACIÓN DEL CANDIDATO

¡Conozcan a Jorge Mario Rendón Vélez, "EL PROFE PIQLO" el candidato que sueña con llevar a Caldas a otro nivel!

Soy un caldense de corazón, un hombre creyente con un profundo temor de Dios, y cuya fe me impulsa a servir a nuestra comunidad con humildad y devoción. Soy hijo amoroso de Sonia y Francisco, y el orgulloso hermano menor de dos hombres valientes. Además, soy padre de un maravilloso hijo, Isaac, quien me acompaña con su apoyo incondicional en esta noble misión de servir a nuestra querida ciudad.

Mi camino educativo inició en la escuela Federico Ángel, donde sembré las bases de mi aprendizaje, para luego forjar mi adolescencia en el Liceo José María Bernal. Inspirado por el deseo de contribuir al progreso de nuestra sociedad, me convertí en Ingeniero Químico, formación que ha guiado mi trayectoria tanto en la docencia como en el mundo empresarial.

Hace 18 años abrí las puertas a la política, convirtiéndome en concejal del municipio y, posteriormente, en candidato en dos ocasiones a la Alcaldía. Con el firme propósito de prepararme para enfrentar los desafíos públicos, realicé una Especialización en Gestión Pública en la ESAP, en busca de cultivar competencias y habilidades gerenciales para un manejo eficiente, transparente y ético de lo público.

Mi formación no se detuvo ahí, mis deseos de conocer más me llevaron a participar en diplomados en Materias Básicas de Administración (MBS), Políticas Públicas y el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG). Cada paso en mi preparación me ha acercado más a comprender cómo transformar los sueños en realidad: el sueño de una Caldas mejor, donde cada ciudadano pueda florecer y prosperar.

En mi camino hacia el servicio público, he acumulado experiencia valiosa, desempeñándome como secretario de educación en nuestro municipio, como director administrativo en la Fábrica de Licores de Antioquia (FLA) y como secretario de obras públicas en la Alcaldía de Sabana, lo que me ha permitido comprender la importancia que tienen las necesidades y anhelos de nuestra comunidad, y me ha enseñado a encontrar soluciones efectivas y justas.

Además, en la búsqueda constante de superación, en la actualidad curso una Maestría en Gobierno, Políticas Públicas y Desarrollo Territorial, lo que me ha permitido adquirir una visión más amplia y profunda sobre cómo impulsar el desarrollo territorial humano sostenible de nuestro municipio, y generar políticas, planes, programas y proyectos que beneficien a todos por igual.

No solo la política ha ocupado mi corazón, el deporte también ha sido mi pasión desde temprana edad. Y, precisamente, fue la práctica deportiva la que me enseñó valores como la responsabilidad, la disciplina y el trabajo en equipo. Estos valores siguen presentes en cada aspecto de mi vida, impulsándome a buscar siempre el bienestar de nuestra comunidad.



Otra fuente de gratificación en mi camino ha sido contribuir a la formación integral de jóvenes del municipio, compartiendo mi conocimiento en la educación media y universitaria. Hoy, verlos destacar en diferentes ámbitos laborales y sociales, es una de mis mayores recompensas.

Permítame afirmar, sin duda alguna, que mi objetivo en la política no es alcanzar el poder, sino servir con dedicación y honestidad. Mi sueño es ser alcalde para llevar a Caldas a otro nivel: un lugar donde la esperanza y la prosperidad se fusionen para crear un futuro mejor para todos.

En este emocionante viaje hacia la transformación de nuestro territorio, los invito a acompañarme, a unir fuerzas para construir un Caldas próspero y en constante crecimiento. Juntos, podemos convertir nuestros anhelos en una realidad vibrante y llena de oportunidades para cada ciudadano.

¡CREAMOS juntos un Caldas a otro nivel y hagamos que los cosas pasen!

APOYO CO-AVAL





PROFE  
**PIOLO**  
CREAMOS

CREAMOS

**GRANDES  
APUESTAS**

PROGRAMA DE GOBIERNO

APOYO CO-AVAL



Profe Piolo Creamos

## GRANDES APUESTAS

I) Fortaleceremos el acceso al agua, especialmente en las zonas rurales. Esta mega apuesta va más allá de solo brindar un servicio básico. **Reconocemos que el agua es un elemento fundamental para el desarrollo económico de nuestro territorio y, a partir de allí, es posible generar nuevos ingresos que permitan la inversión social en nuestras comunidades.** Al mejorar el acceso al agua potable, abriremos las puertas a nuevas oportunidades como la agricultura sostenible y la creación de proyectos productivos. Estamos comprometidos en trabajar, de manera conjunta, con todos los sectores, para aprovechar este valioso recurso y generar bienestar para cada uno de los habitantes de nuestro municipio. Con el agua como base de nuestro desarrollo construiremos un futuro próspero y equitativo para todos.

*¡Creamos un lugar de oportunidades y crecimiento!*

II) Garantizaremos firmemente que **ninguna familia dentro del municipio de Caldas viva en condiciones precarias sobre piso de tierra.** Nuestra gran apuesta para el territorio es erradicar esta realidad, asegurando que todos los hogares disfruten de viviendas dignas y adecuadas, y proporcionando a nuestros ciudadanos un ambiente seguro y propicio para su desarrollo y bienestar. *¡Creamos un territorio con hogares dignos!*

III) Gestionaremos la **plataforma logística para el Valle de Aburrá que impacte la región y ubique a nuestro municipio en el mapa global.** Esta plataforma será un centro neurálgico para el comercio y los negocios, conectando a nuestra región con el resto del país. **Aprovecharemos nuestra ubicación estratégica, infraestructura y recursos para atraer inversión y empresa.** Al hacerlo, generaremos empleo, impulsaremos la economía local, y crearemos oportunidades de crecimiento para todos los ciudadanos. Además, la plataforma logística será una herramienta para fomentar el desarrollo de pequeñas y medianas empresas, mediante la oferta de servicios de transporte, almacenamiento y distribución eficientes. *¡Creamos desarrollo sostenible!*

IV) **Promoveremos la industria digital** (desarrollo de software, programación y servicios digitales) promoveremos la educación tecnológica, apoyaremos el emprendimiento y la innovación, y trabajaremos por un desarrollo sostenible en armonía con el medio ambiente. Con estas medidas, aspiramos a crear un futuro prometedor para todos los ciudadanos, en el que la tecnología sea una herramienta para el bienestar del territorio caldense.

Además, fomentaremos el desarrollo de habilidades digitales y proyectos de innovación en economía digital, teleeducación, movilidad inteligente, seguridad ciudadana, economía circular, espacios abiertos y energías renovables. *¡Creamos una ciudad inteligente!*

V) Fortaleceremos, diversificaremos y proyectaremos la producción agrícola en el territorio, garantizando un relevo generacional y generando producción agroindustrial y limpia, con lo que seremos despensa para el municipio y la región, mediante la promoción de prácticas de conservación y de protección ambiental. *¡Creamos un municipio verde y sostenible!*

VI) Lideraremos en articulación con los municipios vecinos los intercambios viales que se proyectan, "La Raya", la "Circunvalar de Envigado, Sabaneta, Caldas" y la "Conexión Caldas - El Retiro". Reconocemos la importancia de mejorar la conectividad y la movilidad del sur del Valle de Aburrá para facilitar el desplazamiento de personas, bienes y servicios, de manera eficiente y segura. Trabajaremos de la mano con las autoridades locales y otras entidades relevantes para gestionar y agilizar la ejecución de estos proyectos, priorizando la planificación sostenible y respetuosa con el medio ambiente. Nuestro objetivo es transformar la infraestructura vial de nuestra región, generando impacto positivo en la calidad de vida de los ciudadanos, estimulando el desarrollo económico y potenciando la competitividad de nuestros municipios. Juntos construiremos una red vial moderna y bien conectada que promueva el progreso y el bienestar para todos. *¡Creamos movilidad fluida y desarrollo regional!*

VII) Generaremos las condiciones necesarias y adecuadas para el asentamiento industrial, que cumplan con criterios y estándares ambientales (producción limpia). *¡Creamos transformación productiva para la sostenibilidad empresarial y territorial!*

VIII) Gestionaremos el "Ecoparque La Clara", un espacio natural protegido que promoverá la conservación del medio ambiente, y ofrecerá a la comunidad oportunidades de recreación y educación ambiental. "La Clara" será un oasis de biodiversidad donde la flora y fauna local serán preservadas y protegidas, y se fomentará el ecoturismo: senderos ecológicos, miradores y áreas de descanso para que los ciudadanos disfruten de la belleza natural de nuestro municipio.

Además, "La Clara" se convertirá en un centro de investigación y desarrollo de proyectos ambientales que atraerán visitantes y generarán oportunidades económicas para la comunidad local.

El "Ecoparque La Clara" será un símbolo de nuestro compromiso con la naturaleza y el desarrollo sostenible. *¡Creamos armonía entre la naturaleza y el ser humano!*

IX) Gestionaremos con el Área Metropolitana del Valle de Aburrá - AMVA y el Instituto para el Desarrollo de Antioquia - IDEA el primer Centro de Capacitación para el Reciclaje del Valle de Aburrá y del país. Aprovechando nuestras condiciones geográficas y favorables, este centro será un referente nacional en el impulso de prácticas sostenibles y responsables con el medio ambiente. *¡Creamos un ser futuro más verde y sostenible para todos!*

**XI** Peatonalizaremos la Carrera 49 desde la Calle 136 Sur hasta interconectar con el parque principal, dando paso a un espacio vivo y acogedor, todo fusionado en un paisaje y amoblamiento innovador y moderno. Nuestro sueño es tener un espacio público pensado a escala humana, para que toda la ciudadanía pueda disfrutar, moverse de manera segura, limpia y sostenible, y encontrar espacios para el esparcimiento.

Considerando que el carácter y la identidad de un espacio público radican también en las actividades y las dinámicas que con el tiempo se han establecido en él, es de vital importancia que los proyectos e intervenciones, no solo reconozcan y respeten dichas prácticas históricas sino que incorporen las nuevas maneras de vivir que hacen parte de la construcción del futuro del municipio, para el conocimiento de toda la población.

Por lo tanto, es nuestro deber enfocar el diseño del espacio público para responder las necesidades de las personas con discapacidad e implementar el enfoque de género y poblacional diferencial. ¡Creemos actualizado y mejor el espacio público!

# DIMENSIONES PROGRAMÁTICAS

PROFE

PIOLO

CREAMOS

PROGRAMA DE GOBIERNO

APOYO CO-AVAL



Profe Piolo Creamos





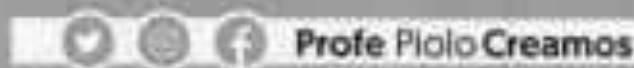
PROFE  
**PIOLO**  
CREAMOS

CREAMOS

**DIMENSIÓN SOCIOCULTURAL  
Y ESPIRITUAL**

PROGRAMA DE GOBIERNO

APOYO CO-AVAL



## DIMENSIÓN SOCIOCULTURAL Y ESPIRITUAL

El equilibrio y la justicia social lo podemos entender como un conjunto de aspectos complejos que dan cuenta de elementos vitales para el desarrollo de un territorio humano y sostenible; esto se podrá ver reflejado a través de políticas públicas consolidadas en un plan de desarrollo estructurado en beneficio de los habitantes del municipio de Caldas, a saber, en materia educativa: desde su calidad y cobertura; en lo relacionado con salud desde una atención con dignidad y respeto por la vida; frente a los servicios públicos en la capacidad y eficacia brindada a la municipalidad.

Ahora bien, el componente de deportes, recreación, cultura y espiritualidad, abarca una amalgama de elementos que cobijan el bienestar desde una perspectiva integral, entendiendo así lo biológico, psicológico, y social. Todo esto en relación con las dimensiones del desarrollo humano, asunto fundamental que nos catapultó a entender la esencia de nuestros objetivos rectores para el impulso del territorio que juntos soñamos y creamos.

Otro aspecto nodal está en la necesidad de vivienda digna; este factor busca enaltecer el valor de la familia como eje articulador para el pleno goce de los derechos fundamentales del ser. Todo lo anterior abarca la totalidad de los habitantes y los grupos vulnerables, quienes son la esencia que guía este camino trazado desde el deseo.

## EDUCACIÓN

La educación es el cimiento de la movilidad social y la transformación de vidas, al permitir establecer metas y alcanzarlas. Es el puente hacia el mundo académico, el conocimiento y la formación avanzada, para que las personas encuentren su pasión y vivan de lo que aman hacer. Me comprometo a posicionar la educación como la columna vertebral de todos los planes, programas y proyectos, convencido de que es un activo de valor inquebrantable para el ser humano.

Nuestra apuesta es una educación que forme ciudadanos conscientes de sus derechos, deberes y responsabilidad social, valorando sus propias ideas. Los desafíos del territorio requieren ciudadanos bien preparados y competentes para liderar el camino hacia el futuro. Por ello, implementaremos programas que abarcarán desde la primera infancia, para asegurar un futuro próspero y en constante crecimiento.

### PROPUESTAS:

- Actualizaremos el Plan Educativo Municipal.
- Gestionaremos la modernización administrativa de la Secretaría de Educación.
- Crearemos el programa "Vamos a la escuela", a través del cual se garantizará el servicio de transporte, kit escolar y alimentación saludable para los niños y los jóvenes de instituciones educativas públicas del municipio.
- Gestionaremos con las instituciones de educación superior el acceso urbano y rural a la educación técnica, tecnológica y profesional.
- Fortaleceremos el incentivo municipal para la educación superior "Los mejores a la U".
- Promoveremos la enseñanza de una segunda lengua.
- Ofreceremos formación para el trabajo y el desarrollo humano.
- Mejoraremos la infraestructura educativa con espacios inclusivos y seguros.
- Propiciaremos la integración de la educación con C+T+I.

## SALUD

La salud física y mental sigue siendo un atributo esencial para la felicidad de las personas, y en la realidad actual es aún más relevante. Aunque se reconocen los esfuerzos previos de administraciones anteriores, en Caldas debemos enfrentar desafíos cada vez más críticos en este ámbito. Especialmente entre la población joven, se han identificado indicadores preocupantes sobre su salud mental.

Por esta razón, me comprometo a fortalecer los programas de salud en general, mejorando especialmente los destinados a las personas más vulnerables, y desarrollando nuevas estrategias para prevenir el suicidio en nuestra comunidad. Estas iniciativas, en conjunto con la educación, serán transversales a todos los planes, programas y proyectos que implementaremos en nuestra administración.

### PROPUESTAS:

- Revisaremos y actualizaremos la Política Pública de Salud Mental.
- Exigiremos acciones eficaces que garanticen el mejoramiento de la calidad y la humanización de la atención integral en salud de toda la población, tanto en el servicio de urgencias como en los servicios ambulatorios y hospitalarios de la E. S. E Hospital San Vicente de Paúl de Caldas.
- Gestionaremos ante las entidades del orden departamental y nacional infraestructura moderna, adecuada y bien dotada en materia hospitalaria y nuevos servicios en la E. S. E Hospital San Vicente de Paúl de Caldas, que garantice una atención con calidad y humanización a los habitantes caldeses, del sur del Valle de Aburrá y del Suroeste antioqueño.
- Fortaleceremos la Atención Primaria en Salud – APS, en barrios y veredas del municipio, con criterios de equidad y humanización.
- Gestionaremos los recursos necesarios para implementar programas de promoción, prevención y atención de la salud de los habitantes.
- Alcanzaremos la cobertura total en salud e implementación de Sisbén IV.
- Reduciremos la mortalidad materna e infantil.

## PROPUESTAS:

- Mejoraremos el modelo de atención primaria en salud.
- Lograremos la integración de otras políticas públicas con el Plan Municipal de Salud, y mejoraremos así la atención a la población vulnerable.
- Garantizaremos el acceso universal a atención reproductiva, planificación y educación.
- Fortaleceremos programas de promoción y prevención de tipo colectivo e individual.
- Fortaleceremos la lucha contra las enfermedades transmisibles y no transmisibles.
- Promoveremos la salud mental y el bienestar.
- Prevendremos y trataremos el abuso o dependencia de sustancias adictivas.

## CULTURA

La cultura ha de construirse con el diálogo de jóvenes y mayores, con la interacción de lo innovador y lo tradicional, con el intercambio de experiencias propias y ajenas, con el mestizaje entre lo castizo y lo intercultural.

En ese sentido, vamos a trabajar en Caldas. La cultura es una gran generadora de oportunidades para el desarrollo sostenible y el mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades. Expresiones como la literatura, la música y el arte son parte de la vitalización del ser, y son un punto donde se unen el hombre, el arte y la creación.

### PROPUESTAS:

- Actualizaremos el Plan Decenal de Cultura.
- Promocionaremos y apoyaremos a los artistas locales.
- Aumentaremos las actividades artísticas y culturales como formas de emprendimiento.
- Consolidaremos la cultura cerámica en el municipio.
- Fortaleceremos la biblioteca municipal como una estrategia de articulación para la lectura y la escritura, facilitando la circulación y el acceso a la información y al conocimiento.
- Descentralizaremos las diferentes actividades culturales.
- Mejoraremos los estímulos a las expresiones artísticas, lúdicas y culturales.
- Impulsaremos los procesos de formación artística y de creación cultural.
- Abriremos nuevos espacios de participación en la gestión cultural y prestación de servicios de cultura.
- Fortaleceremos el Consejo Municipal de Cultura y los comités de arte.
- Trabajaremos por la apropiación social del patrimonio cultural.
- Mejoraremos la infraestructura y dotación cultural.
- Mejoraremos la infraestructura y dotación cultural.
- Consolidaremos el kiosco del parque principal o Parque Santander como un espacio de actividades artísticas y culturales. De igual manera, como punto de información municipal, donde se promueva el turismo, la gastronomía, los programas de la administración local e información de interés y beneficio general.
- Consolidaremos la Escuela de Artes y Oficios.
- Gestionaremos la modernización administrativa de la Casa Municipal de la Cultura.

## ESPIRITUAL

La importancia de lo espiritual en la gestión pública radica en reconocer y valorar la dimensión humana más profunda de los ciudadanos. Al abordar las necesidades espirituales de la comunidad, se fomenta un sentido de propósito y pertenencia, promoviendo valores éticos y morales que guían la toma.

### PROPUESTAS:

- Realizaremos seguimiento, monitoreo y evaluación de la implementación de las líneas de acción contempladas en el Política Pública, a través de procedimientos, espacios y herramientas que cumplan esos fines.
- Daremos continuidad a la Mesa Interinstitucional, con el objeto de analizar las problemáticas derivadas o que surjan en el ejercicio del derecho de la libertad religiosa y de cultos.
- Implementaremos una estrategia para la identificación de las problemáticas que tienen las entidades religiosas, relacionadas con el ordenamiento territorial, con el propósito de recomendar las acciones pertinentes en la búsqueda de soluciones.
- Promoveremos la participación de las entidades religiosas y sus organizaciones en los escenarios de perdón y reconciliación, para la construcción de la paz.
- Articularemos el sector religioso con la búsqueda de la Salud Mental del territorio.
- Convocaremos al sector religioso y/o de cultos a los espacios de participación para la toma de decisiones.

## DEPORTE, RECREACIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA

La existencia del deporte, la recreación y la actividad física en la estructura y funciones del Estado, obedecen a su reconocimiento como derechos fundamentales, sobre la base que contribuyen eficazmente al desarrollo de los gustos y de las personas. Por esta razón, constituyen el primer eslabón del proceso que garantiza la inclusión social de la población, y también una oportunidad para la sociabilidad, la participación en la vida social, y la promoción de hábitos y estilos de vida saludable.

### PROPUESTAS:

- Generaremos estrategias que promuevan no solo el desarrollo motor y deportivo sino un desarrollo integral, desde lo psicológico, lo físico y lo afectivo, permitiéndonos a futuro tener unos excelentes deportistas y unos ciudadanos integrales entrenados en la disciplina, la solidaridad, el respeto, el esfuerzo, la constancia y el trabajo en equipo.
- Contaremos con estrategias de recreación que permitan a nuestros usuarios, de cualquier edad, el buen uso de momentos de ocio y del tiempo libre en actividades lúdico recreativas y culturales para el sano esparcimiento en espacios ambientales propicios.
- Utilizaremos la actividad física como un medio para guardar y favorecer la salud, previniendo las enfermedades crónicas no transmisibles de nuestros ciudadanos. Abarcaremos a los distintos segmentos de la población con la intención puesta en aportar para que las ciudades seamos más felices y tengamos mejores indicadores de salud.
- Tendremos los escenarios deportivos en las mejores condiciones para satisfacer la demanda de la competencia de nuestros usuarios que tienen una vida deportiva activa, además de acompañar desde lo logístico y administrativo todas las selecciones que representan a nuestro municipio. De igual manera, la construcción de nuevos escenarios permitirá que más ciudades tengan acceso a una oferta deportiva con calidad y equidad.
- Promoveremos y desarrollaremos una estructura autónoma y sostenible que permita satisfacer las necesidades y demandas del servicio en deporte, recreación y actividad física en armonía con el medio ambiente, con cooperación interinstitucional tanto pública como privada, que contribuya al mejoramiento de la calidad de vida, el desarrollo humano, la convivencia y la paz.
- Implementaremos las escuelas de iniciación y formación deportiva y fortaleceremos los clubes deportivos para la competencia.
- Gestionaremos la modernización administrativa del Instituto de Deporte y Recreación INDEC.



## VIVIENDA

La vivienda es el espacio más preciado para una familia: en él se busca garantizar el refugio, el abrigo y la protección de cada uno de sus miembros; generar esa privacidad que se anhela, y propiciar la unidad de familia para tener entornos saludables y prósperos.

### PROPUESTAS:

- Empezaremos la gestión y las acciones necesarias sobre los recursos de cofinanciación para la construcción y mejoramiento de vivienda que permitan reducir el déficit cuantitativo y cualitativo de vivienda.
- Gestionaremos la mitigación o reubicación de aquellas viviendas calificadas técnicamente en alto riesgo.
- Incrementaremos la productividad del sector de la construcción, a través del fortalecimiento y la formalización de la mano de obra, la mejora de procesos constructivos, y la adopción de tecnologías y buenas prácticas gerenciales.
- Crearemos una mesa sectorial permanente para impulsar iniciativas que promuevan la construcción sostenible y generen herramientas que faciliten su implementación.
- Fortaleceremos el acompañamiento social en proyectos de vivienda.
- Impulsaremos la implementación de los procesos de regularización, legalización y titulación urbanística.
- Promoveremos proyectos que garanticen la oferta de vivienda de tipología diferente a la de interés social.

## SERVICIOS PÚBLICOS

Los servicios de energía, agua y saneamiento están en la base del aumento de la productividad y del bienestar de los individuos, pues habilitan casi todas las actividades productivas y sociales que realizan las familias y las empresas, y permiten llevar una vida saludable y de calidad.

### PROPUESTAS:

- Impulsaremos la empresa de servicios públicos Río Aburrá S.A.S E.S.P. El propósito de esta propuesta es mejorar la eficiencia, calidad y sostenibilidad de la empresa para proporcionar servicios óptimos a la población, promoviendo el desarrollo sostenible y el bienestar de la comunidad.
- Gestionaremos el mejoramiento de la calidad del agua para consumo humano, especialmente en la zona rural.
- Fortaleceremos el desarrollo empresarial de los acueductos comunales y rurales.
- Apoyaremos la transformación tecnológica de los sistemas de tratamiento de agua potable y vertimientos de agua.
- Actualizaremos e implementaremos el Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos - PSMV municipal.
- Gestionaremos la adecuación y construcción de redes de alcantarillado y apoyaremos la implementación de soluciones individuales de tratamiento.
- Implementaremos y actualizaremos el PGIRS municipal.
- Implementaremos el PGIRS regional.
- Tendremos presente la puesta en operación de rutas selectivas y disposición de lugares para el acopio de materiales reciclables.
- Gestionaremos otros servicios públicos: apoyaremos el desarrollo de más y mejor servicio de gas, alumbrado público, energía eléctrica, internet y cobertura del servicio de banda ancha.
- Adaptaremos al territorio a las nuevas tecnologías de la información y las telecomunicaciones.

## FAMILIA Y GRUPOS VULNERABLES

Todos tenemos el derecho a la igualdad y a la no discriminación, sin embargo, seguimos presentando escenarios de exclusión, por lo que se debe velar cada día por eliminar las barreras y crear oportunidades que nos den mayor cohesión como sociedad.

### INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD:

#### PROPUESTAS:

- Implementaremos brigadas y campañas de prevención y promoción abordadas desde la salud física, mental y pedagogía de alto impacto a la niñez. También garantizaremos los lugares de esparcimiento y aprendizajes significativos, sanos, seguros y divertidos.
- Implementaremos programas de atención psicopedagógica preventiva y de inclusión educativa con impacto a los agentes educativos, familia y estudiantes.
- Capacitaremos y acompañaremos a los docentes desde los centros de escucha, que impactan su salud mental y apuntan a la calidad educativa que le urge a la niñez.
- Implementaremos programas de crianza para minimizar la violencia a la niñez. Por ejemplo, el programa ACT (por sus siglas en inglés) denominado "adultos y niños juntos", que es un entrenamiento basado en evidencia científica y avalado por la Asociación de Psicología Americana y la Organización Mundial de la Salud, además de la implementación de los centros de orientación familiar.
- Promoveremos programas de participación ciudadana para la niñez, donde se crea el comité consultor de niñez, con encuentros periódicos con el alcalde para escuchar de su propia voz las necesidades, formélas en política e incidencia.
- Garantizaremos los espacios de participación de la niñez para el fortalecimiento de las habilidades para la vida que la escuela no aborda: cognitivas, motoras, emocionales, financieras, interpersonales, ambientales, espirituales, sociales y comunicativas.
- Gestionaremos la Casa de la Juventud.
- Revisaremos y ajustaremos las políticas públicas relacionadas con niños, niñas, adolescentes y juventud.
- Reduciremos el fenómeno del trabajo infantil y el comercio sexual infantil.
- Cuidaremos y promoveremos el ejercicio pleno de la ciudadanía juvenil.

- Prevendremos y atenderemos los niños, niñas y jóvenes del consumo de sustancias psicoactivas.
- Promoveremos el ejercicio efectivo de los derechos sexuales y reproductivos a las NNA.
- Fortaleceremos y promoveremos los Centros de Desarrollo Infantil (CDI).

## ADULTO MAYOR:

### PROPUESTAS:

- Revisaremos y ajustaremos la política pública de envejecimiento humano y vejez.
- Participaremos activamente del Cabildo Municipal de Adultos Mayores.
- Protegeremos, promoveremos, restableceremos y defenderemos los derechos del adulto mayor.
- Garantizaremos en Centro Vida la atención integral de los adultos mayores, buscando satisfacer como mínimo las necesidades de alimentación, salud, interacción social, deporte, cultura, recreación y actividades productivas.

## MUJER:

### PROPUESTAS:

- Gestionaremos la construcción de la Casa de la Mujer.
- Implementaremos con efectividad la Política Pública de las Mujeres a partir de un presupuesto justo y sostenible.
- Gestionaremos la modernización de la Secretaría de la Mujer y la Familia.
- Implementaremos la Escuela de Formación Integral para las Mujeres.
- Fortaleceremos la atención integral en salud para la mujer en la zona rural del municipio.
- Promoveremos la ejecución de la agenda ciudadana de las mujeres urbanas y rurales de Calkas: "Mujeres caldeñas tejiendo derechos, construyendo paz" 2019 - 2023.

## DISCAPACIDAD:

### PROPUESTAS:

- Actualizaremos la Política Pública de Discapacidad e Inclusión Social.
- Fomentaremos la participación e inclusión de la población discapacitada en la ejecución de los planes, programas y proyectos.
- Fortaleceremos los procesos de inclusión en el ejercicio de enseñanza aprendizaje para los estudiantes con discapacidad o con características especiales de aprendizaje del municipio.
- Implementaremos programas para mejorar los niveles de participación deportiva en la población en condición de discapacidad.
- Promoveremos estrategias para la inclusión laboral a personas con discapacidad.

## VÍCTIMAS Y PAZ:

### PROPUESTAS:

- Contribuiremos a mejorar la convivencia ciudadana en entornos de paz.
- Promoveremos la prevención y protección, el goce efectivo de derechos de la población de las víctimas del conflicto armado.
- Acompañaremos a las víctimas del conflicto armado en el proceso de reparación integral.
- Garantizaremos espacios de verdad y justicia a las víctimas del conflicto armado, y los derechos a las personas en proceso de reintegración.

## POBREZA:

### PROPUESTAS:

- Reduziremos las familias que se encuentran en pobreza extrema.
- Más Familias en Acción.
- Trabajaremos por los derechos de las personas en situación de calle, y buscaremos prevenir que los calderños, especialmente los niños, niñas y adolescentes, lleguen a esta condición. Buscaremos restituir los derechos de los ciudadanos habitantes de calle y generar rutas de atención para esta población.
- Implementaremos estrategias con el fin de mitigar la mendicidad.
- Construiremos la Política Pública Social para Habitantes de la Calle.

## GRUPOS MINORITARIOS Y DIVERSIDAD

### PROPUESTAS:

- Empezaremos acciones tendientes a garantizar la transversalidad y participación de los diferentes grupos y minorías étnicas identificadas.
- Aumentaremos las acciones para superar cualquier forma de discriminación que sufren diferentes grupos poblacionales.
- Promoveremos y garantizaremos los derechos de la población LGTBIQ+.
- Impactaremos en la disminución de los casos de violencia interpersonal motivada por la diversidad sexual.
- Fomentaremos el respeto por la diversidad.
- Fortaleceremos las campañas contra el acoso e discriminación a los niños y jóvenes en edad escolar.
- Erradicaremos las prácticas discriminatorias en el ambiente escolar.
- Fomentaremos la gestión territorial con acciones basadas en el enfoque diferencial.
- Eliminaremos las barreras de inserción laboral de estos grupos poblacionales.

## BIENESTAR ANIMAL:

### PROPUESTAS:

- Crearemos la dirección de bienestar animal, con el fin de fortalecer las políticas y estrategias institucionales que van en pro del bienestar animal.
- Crearemos una nueva inspección para la protección animal, a través de la cual se logrará garantizar mayor protección a los animales.
- Apoyaremos los programas para el bienestar animal y la fauna doméstica en el municipio, a través del fomento del bienestar animal, promoviendo la identificación con microchips, y realizando campañas de sensibilización en tenencia responsable de animales de compañía.
- Protegeremos la integridad física y anímica de los animales en condición de vulnerabilidad.



PROFE  
**PIOLO**  
CREAMOS

CREAMOS

# DIMENSIÓN ECONÓMICA

PROGRAMA DE GOBIERNO

APOYO CO-AVAL



Profe Piolo Creamos



## EN CALDAS CREAMOS UN TERRITORIO CON EQUIDAD

En la Caldas que proyectamos somos conscientes de que la economía es un factor determinante para lograr el desarrollo de nuestro territorio humano y sostenible; partiendo de la premisa que la inequidad es un factor crítico que adolece todo el territorio nacional, nuestra pretensión a escala local está enfocada en mitigar y reducir las brechas sociales y económicas que dificultan el pleno goce de vivir en dignidad con respeto y equidad.

Es por ello que debemos generar fuentes de empleabilidad para la población del municipio, teniendo en cuenta la potencialidad que tenemos en materia agropecuaria y la riqueza de recursos naturales en los sectores rurales de nuestro territorio, es decir, ver el campo como una fuente relevante para el desarrollo empresarial a pequeña, mediana y gran escala.

Para ello es necesario potenciar y mejorar las vías de conectividad terciarias; por otra parte, y en congruencia con lo anterior, es fundamental tener en cuenta las vías locales en la centralidad, pues no todas cuentan con una malla vial óptima.

Otro aspecto esencial está en el mejoramiento de los espacios públicos para los habitantes como el desarrollo de las ciclo vías, parques y lugares de encuentro idóneos donde los niños hasta los más adultos disfruten de un espacio seguro para el esparcimiento del ser en todas sus dimensiones y actividades cotidianas.

## EMPRENDIMIENTO, EMPRESA Y EMPLEABILIDAD

Esta triada apunta a un mismo propósito en sus estrategias y es mejorar el nivel de vida de la población, una relación que se evidencia cuando la activación de emprendimientos genera nuevos plazas de empleo y, a su vez, la empleabilidad apoya y soporta el desarrollo y crecimiento empresarial.

### PROPUESTAS:

- Actualizaremos el estatuto tributario, con énfasis en las exenciones, exoneraciones e incentivos.
- Crearemos una mesa sectorial permanente para fortalecer, promover e impulsar la industria del entretenimiento nocturno en el municipio de Caldas.

- Consolidaremos el turismo gastronómico en el municipio con rutas y ofertas a nivel urbano y rural.
- Articularemos las políticas económicas nacionales, departamentales, subregionales y municipales, con el fin de consolidar alianzas estratégicas para establecer la conformación de cadenas productivas.
- Capacitaremos y formaremos a los jóvenes en el tema turístico.
- Apoyaremos el emprendimiento rural, la bioindustria, la economía circular y los servicios ambientales de conservación.
- Apoyaremos el sector hotelero del municipio y el fomento de las posadas campesinas.
- Promoveremos el emprendimiento agropecuario con incentivos del sector privado y del sector público, con énfasis en la economía rural.
- Facilitaremos el acercamiento con los sectores públicos y privados para la inclusión laboral bajo el enfoque de cierre de brechas.
- Promoveremos la inclusión productiva de la población, diferenciando lo urbano y lo rural.
- Generaremos estrategias para programas de emprendimiento que generen inclusión al mercado laboral y acceso a la población vulnerable.
- Crearemos estrategias para la gestión de empleo eficiente con énfasis en los grupos poblacionales con barreras para la empleabilidad.

## SECTOR AGROPECUARIO Y DESARROLLO RURAL

La contribución del sector agropecuario a la economía colombiana ha sido importante a lo largo de los años. Sin embargo, Caldas pierde cada día, de manera paulatina, sus habitantes en zona rural y, con ello, las opciones de producción y desarrollo, para ver el campo como un potencial de emprendimiento.

### PROPUESTAS:

#### DESARROLLO AGROPECUARIO

- Identificaremos, definiremos y articularemos las cadenas productivas con las agendas departamentales y nacionales de productividad y competitividad.
- Haremos un diagnóstico para la zonificación del territorio frente a la productividad.
- Promoveremos las unidades productivas para la innovación y la ampliación de la oferta de bienes y servicios en el sector agro, fortaleciendo la cobertura en asistencia técnica agropecuaria de la zona rural.
- Impactaremos en la recuperación de cultivos Pin Cogor, como estrategias para fortalecer la seguridad alimentaria.
- Gestionaremos apoyo económico en mecanismos de financiación, del orden nacional y departamental, a proyectos productivos agropecuarios.

#### USOS DEL SUELO PARA LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD

- Aplicaremos la concreción de un desarrollo enfocado en la oferta de usos mixtos, incluyendo actividades residenciales complementadas con usos dotacionales, de comercio y servicios, que permitan la consolidación eficiente del territorio con criterios de compactidad y sostenibilidad.
- Buscaremos aplicar el incentivo de áreas de proximidad, con la constitución de comedores mixtos y centralidades urbanas y rurales, que permitan la cercanía a equipamientos, servicios y comercios, en busca de disminuir los grandes desplazamientos que generan impactos en la movilidad y gastos energéticos excesivos.

- Implementaremos estrategias e instrumentos que reglamenten la convivencia sana y correcta de la mezcla de usos, entendiendo que hay actividades que generan impactos con su funcionamiento en términos ambientales, de movilidad, ruidos, olores, entre otros.
- Buscaremos aplicar un incentivo del crecimiento económico y la generación de empleo de calidad, a partir de la asignación de usos del suelo acordes con el Modelo de Ordenamiento Territorial.
- Impulsaremos el asentamiento de actividades múltiples que sean generadoras de empleo y de recursos para el municipio.
- Impulsaremos la implementación de corredores viales suburbanos de uso múltiple en vías de primer y segundo orden en el suelo rural, donde los condicionantes ambientales y topográficos lo permitan.
- Fomentaremos la adecuada asignación de usos, la movilidad y la localización de equipamientos, el establecimiento y consolidación de centralidades urbanas.
- Generaremos la gradación del uso del suelo, partiendo de actividades protectoras en las partes altas, productivas rurales en la zona central y múltiples, en cercanías del suelo urbano y de los corredores suburbanos y rurales.
- Aplicaremos el establecimiento de parcelaciones campesinas debidamente calificadas desde la planificación y el desarrollo territorial, entendiendo la capacidad de soporte y las restricciones de los determinantes ambientales.
- Consolidaremos nuevos desarrollos residenciales en el suelo rural, de expansión urbana y los tratamientos de desarrollo dentro del suelo urbano, condicionados a las densidades estipuladas en cada uno de ellos y a la compensación en equipamiento comunitario, fortalecimiento del espacio público, y las adecuadas características del sistema de movilidad.
- Estableceremos y consolidaremos las industrias de producción limpia en torno a las actividades agrícolas e industriales (industrias forestales, agropecuarias, transformación de la madera, centros de acopio del carbón, explotación minera, etc.), así como las actividades industriales, de comercio industrial y de servicios en los corredores suburbanos y en los suelos dispuestos para estas actividades.
- Impulsaremos el aprovechamiento del medio natural, los ecosistemas estratégicos y la ubicación geográfica del municipio, como una alternativa económica a través de una explotación racionalizada de los mismos, enmarcada en un desarrollo sostenible.
- Propiciaremos la creación de incentivos fiscales para la consolidación de los convenios de producción limpia. Diseñaremos e implementaremos sistemas de producción que garanticen la máxima eficiencia productiva, en consonancia con la conservación de los recursos naturales propuestas en el POMCA, OMI y PCA.
- Formularemos las estrategias de zonificación de los usos del suelo rural, urbano y de expansión urbana, determinando las actividades socioeconómicas en cada una de ellas.

## MOVILIDAD Y TRANSPORTE

### PROPUESTAS:

- Garantizaremos y regularemos la circulación de los caballistas en el municipio de Caldas como una actividad económica, recreativa y cultural orientada al bienestar equino y a la satisfacción de derechos fundamentales, sociales, económicos y culturales.
- Mejoraremos la malla vial y el espacio público en el zona urbana y rural del municipio.
- Fortaleceremos los sistemas de transporte de alta y mediana capacidad a nivel metropolitano, como lo dicta el Área Metropolitana del Valle de Aburrá, que faciliten los desplazamientos de la comunidad en general, por medio de una integración de alta calidad con el sistema de transporte público colectivo, de forma que se desestimule el uso del vehículo particular, integrándose de manera física y tarifaria, teniendo en cuenta el CONPES 3991 de 2020 y las directrices metropolitanas.
- Promoveremos la conexión e integración de los demás municipios del Valle de Aburrá con el norte y sur del país, por medio de infraestructuras viales de conexión y con estándares de diseño superior, que mejoren la conectividad, competitividad y seguridad de todos los actores viales, especialmente de los más vulnerables como peatones, ciclistas y motociclistas.
- Fortaleceremos el proyecto del sistema de transporte masivo ferroviario a través del proyecto Tren del Río y su conexión con sistemas como Tren del Café, Tren Verde, Tren a Urabá y Masivo de Oriente, garantizando las estaciones de transporte de pasajeros, productos y residuos, y su integración con sistemas de transporte no motorizado.
- Articularemos a Caldas con los municipios vecinos, con el resto del Área Metropolitana y con la región, por medio de conexiones como las autopistas de cuarta generación (4G), principales premisas en el ámbito metropolitano y regional, la articulación de su zona urbana con la rural, y de la zona rural entre sí, en el ámbito municipal.
- Potenciaremos la integración de los sectores oriental y occidental del suelo urbano municipal y de corredoras viales en las zonas de expansión, que permitan generar una malla vial con conexión a las vías existentes, propiciando una adecuada movilidad sostenible e incluyente.
- Incentivaremos los sistemas de transporte no motorizados como a pie, en bicisetas, skata, bicisetas utilitarias y articularlos convenientemente con los demás sistemas de transporte.

- Eliminaremos los sistemas de tracción animal, buscando soluciones para suplir las necesidades de la población que utilizan estos mecanismos de transporte de escombros, entre otros, y propondremos sistemas más sostenibles como las motocicletas. Implementaremos corredores peatonales con calidades ambientales en la zona urbana que permitan la movilidad cómoda, segura y continua, incluyendo a las Personas con Movilidad Reducida (PMR).
- Generaremos corredores verdes ecoturísticos en las zonas rurales del municipio, facilitando la integración de espacios públicos, recuperando aquellos de interés patrimonial, y generando oportunidades en temas ambientales como la observación de aves.
- Complementaremos de manera coherente la malla vial, teniendo en cuenta la ciclabilidad dentro de los diseños y la cobertura de transporte motorizada y no motorizada, cumpliendo con la pirámide invertida de la movilidad.
- Conformaremos un anillo vial central, como política que responde a la prioridad de descongestionar la zona centro y a la premisa de mejoramiento de la accesibilidad universal y la permeabilidad vial, garantizando espacios públicos de calidad ambiental y de seguridad vial, que permitan el desplazamiento cómodo, fácil y seguro de sus habitantes.
- Conformaremos un anillo vial periférico que permita dotar los suelos de expansión urbana de la infraestructura vial y de transporte requerida para el desarrollo de este tipo de suelo, descongestionando y agilizando el tráfico vehicular central, y que a la vez permita en su trazado por el costado oriental conectar al municipio con la subregión del Oriente antioqueño.
- Adoptaremos un Plan de Movilidad Sostenible, conforme lo descrito en la Resolución 20203040015885 del Ministerio de Transporte, donde se reglamentan los Planes de Movilidad Sostenible y Seguro para los municipios, distritos y áreas metropolitanas obligados en adoptar el Plan de Ordenamiento Territorial, que permita dar continuidad a la trama urbana municipal e, igualmente, se convierta en un articulador entre las subregiones y los diferentes sectores del municipio.
- Consolidaremos una mesa técnica de trabajo permanente sobre la movilidad y el transporte público que involucre los actores de este: representantes de las empresas del transporte, propietarios, conductores y comunidad en general.



PROFE  
**PIOLO**  
CREAMOS

CREAMOS

# DIMENSIÓN AMBIENTAL

PROGRAMA DE GOBIERNO

APOYO CO-AVAL



Profe Piolo Creamos



## EN CALDAS CREAMOS UN TERRITORIO CON SOSTENIBILIDAD ARMÓNICA

Caldas es un territorio que se caracteriza por su biodiversidad y complejas estructuras ambientales que redundan en una riqueza incommensurable de recursos naturales. Esto se constituye como uno de los pilares fundamentales que propendemos para el impulso de ese desarrollo territorial humano sostenible.

Pensamos en lo ambiental nos lleva hacer hincapié en la necesidad de potenciar esta riqueza, en congruencia con la protección del medio ambiente y los ecosistemas naturales endémicos de nuestra región.

Es por ello, que pensar en lógica de PBOT (Plan básico de Ordenamiento Territorial) es fundamental para esta dimensión analizada, teniendo en cuenta elementos equilibrados para la consolidación de actividades ecoturísticas auto-sostenibles y amigables con el medio.

Si partimos de la ubicación geográfica de nuestro municipio, que ya es estratégica, y aunado a las bondades territoriales como conector del sur del país y como puerto seco, podremos impulsar la generación de empresas que redunden en empleabilidad para las comunidades, las cuales deberán estar alineadas con la protección y armonía del medio ambiente.

Por último, tener una mirada prospectiva y preventiva frente al riesgo asociado a las amenazas ambientales catalizará el desarrollo de este componente ambiental.

### PROPUESTAS:

#### MEDIO AMBIENTE

- Crearemos la Secretaría Agroambiental y Gestión del Riesgo.
- Fomentaremos la actividad ecoturística a la vereda La Valeria mediante la práctica del deporte y la actividad física al igual que en el Alto de la Cruz. Y, en este último, propiciaremos el turismo religioso o de peregrinación.
- Impulsaremos "Caldas, un encuentro de aguas y caminos", como un plan que busca aprovechar e instaurar en el territorio el ecoturismo y el turismo sostenible.
- Implementaremos eventos periódicos de impacto en el tema de ecoturismo.
- Adquiriremos y mantendremos los terrenos en zonas de nacimientos de quebradas que surten acueductos municipales.



- Gestionaremos y evaluaremos con la autoridad ambiental competente la necesidad de elaborar los planes de ordenamiento para las quebradas, La Reventona, La Chuscaza, La Gorriza, La Clara, La Legia y Minas, y las demás que lo requieran.
- Delimitaremos los bordes de protección en las partes altas del municipio, con actividades forestales protectoras.
- Clasificaremos como suelo de protección las áreas de importancia ecológica.
- Vincularemos el suelo de protección ambiental al sistema de espacio público, donde las condiciones ambientales lo permitan.
- Fomentaremos el desarrollo de prácticas sostenibles de uso y aprovechamiento del suelo. Gestionaremos la implementación de los planes de manejo de las áreas de manejo especial del Alto San Miguel y del Distrito de Manejo Integrado de los Recursos Naturales Renovables Divisoria Valle de Aburrá – Río Cauca- Alto el Ramonal.
- Impulsaremos la adopción de los lineamientos ambientales metropolitanos y las directrices metropolitanas de ordenamiento territorial, aprobados mediante el Acuerdo Metropolitano 015 de 2006.
- Adoptaremos el Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca del Río Aburrá – POMCA. Identificaremos el patrimonio natural, paisajístico y urbano, y la adopción de políticas de conservación y protección.

## GESTIÓN DEL RIESGO

- Prohibiremos la ocupación de las zonas de amenaza alta por movimientos en masa e inundaciones.
- Incorporaremos estudios y planes de ordenación de microcuencas, que propenden por la protección de las fuentes y corrientes de agua, sus cuencas y bordes, para evitar riesgos de tipo geológico e hidrológico y proteger las vidas de las comunidades adyacentes.
- Adoptaremos una política de gestión del riesgo que le permita al municipio hacer parte del sistema de prevención y atención de desastres metropolitano y, por ende, de la Red Riesgos, para el diseño de alternativas en la prevención y atención de desastres a escala local.
- Elaboraremos proyectos de mitigación de la vulnerabilidad de los asentamientos humanos ubicados en zonas de riesgo, e implementación de planes de contingencia y mitigación de impactos por amenazas y riesgos.
- Definiremos y estableceremos planes de manejo y de contingencia del riesgo, implementando medidas de protección, seguimiento y control que eviten la ocurrencia de eventos catastróficos. Fortaleceremos el Comité Local de Prevención y Atención de Desastres (CLOPAD).

## GESTIÓN TERRITORIAL

- Dotaremos de instrumentos de gestión territorial al municipio desde el proceso de planificación, para incentivar su articulación con la gestión territorial.
- Crearemos un sistema de aprovechamientos urbanísticos unificado, de acuerdo con las características y tendencias urbanísticas de cada zona, y coherente con el modelo de ordenamiento territorial, de tal manera que a través de estos aprovechamientos se pueda compensar las obligaciones urbanísticas que debe asumir el particular para garantizar el cumplimiento del principio del reparto equitativo de cargas y beneficios del desarrollo territorial definido en la Ley 388 de 1997.
- Promoveremos la formulación e implementación de planes parciales de iniciativa pública y privada.
- Implementaremos los instrumentos de gestión, planificación y financieros contemplados en la ley.
- Formularemos, adoptaremos e implementaremos los elementos del Estatuto de Normas Básicas y de Construcción, como herramienta para operativizar y agilizar la implementación del Plan Básico de Ordenamiento Territorial (PBOT).
- Impulsaremos la socialización y difusión del PBOT entre la comunidad Caldera.
- Actualizaremos la cartografía protocolizada con el PBOT, sobre la base cartográfica generada con la actualización catastral que se está realizando en el momento actual.



PROFE  
**PIOLO**  
CREAMOS

CREAMOS

# DIMENSIÓN POLÍTICO INSTITUCIONAL

PROGRAMA DE GOBIERNO

APOYO CO-AVAL



Profe Piolo Creamos

## EN CALDAS CREAMOS UN TERRITORIO CON GOBERNANZA Y COHESIÓN SOCIAL

Gobernar no es una tarea fácil, requiere articular compromisos y voluntades públicas, es por ello por lo que debemos pensar en un gobierno que propenda por la justicia social y el buen vivir donde el desarrollo humano y comunitario prime en pro de todos los ciudadanos, a través de la garantía de no solo la seguridad sino también frente a la convivencia pacífica y equilibrada, siempre desde el ejemplo de la institucionalidad y sus funcionarios.

Asunto que acarrea tareas de gran envergadura, pues se requiere desarrollar un equipamiento locativo, administrativo, académico, y técnico, que dé cuenta de la transparencia de sus administradores. Es aquí donde toda la ciudadanía será garante y veedora para que nuestro coherente plan de desarrollo este alineado con los requerimientos y expectativas del territorio.

Entre ellas resultamos el equilibrio de poderes que se verá reflejado en la rendición de cuentas que periódicamente se desarrollaran para exponer avances municipales en materia de inversión y del cumplimiento de lo proyectado.

Tener instituciones ágiles, dinámicas y oportunas, tanto en su gestión como en sus resultados, y la disposición pública de información, es el deber ser de cada una de ellas, y el resultado será un municipio con mayor crecimiento, credibilidad y participación, pero en especial, cercano a sus ciudadanos y con un uso eficiente de sus recursos.

### PROPUESTAS:

#### ESPACIOS PÚBLICOS

- Vincularemos, de manera efectiva el sistema de espacios públicos artificiales con el sistema de espacios públicos naturales.
- Incorporaremos los espacios construidos con potencialidades de conservación por sus condiciones arquitectónicas al sistema de espacios públicos.
- Integraremos de manera efectiva el sistema de espacio público municipal con los equipamientos comunitarios y con el sistema de accesibilidad y conectividad del municipio.
- Crearemos y enlazaremos un sistema de espacios públicos de manera que se logre un equilibrio efectivo con el espacio privado en el municipio.
- Promoveremos el acceso de toda la comunidad a los espacios públicos proyectados y propenderemos por su educación para el buen manejo de los espacios públicos naturales y construidos.

- Consideraremos los espacios públicos, tanto urbanos como rurales, como espacios de interacción de toda la comunidad, donde se incentiva el desarrollo de actividades colectivas, culturales y sociales.
- Elaboraremos el Plan Especial de Espacio Público y Equipamientos, en un término de dos (2) años.
- Generaremos espacios públicos de carácter permanente (parques, plazas, plazoletas y zonas verdes), vinculados a los cuerpos de agua, para garantizar su protección y articularlos con las espacialidades públicas existentes a través del sistema de movilidad.
- Crearemos un sistema de centralidades jerarquizado, que garantice el acceso a espacios públicos de carácter permanente (parques, plazas, plazoletas y zonas verdes) en menos de 15 minutos, desde el lugar de residencia.
- Garantizaremos que los espacios públicos a generar, tanto de carácter permanente como de anclaje o tránsito, se entiendan como nudos o ejes verdes que, articulados con la red ecológica principal, puedan contribuir al mejoramiento ambiental, paisajístico y del hábitat en el territorio municipal.
- Aplicaremos cesiones urbanísticas para la generación de espacio público y equipamiento alrededor de los proyectos de vivienda, e integración del suelo de expansión a la malla urbana actual a partir de la continuidad en trama vial y el desarrollo de proyectos de movilidad estratégicos.
- Aprovecharemos el establecimiento de los equipamientos metropolitanos para fomentar la consolidación de centralidades urbanas de carácter metropolitano y municipal.
- Generaremos centralidades alternativas a la zona central del municipio, en los sectores de Mandaley, Andalucía y El Cero, y buscaremos distribuir de manera equitativa los equipamientos en el suelo urbano con el objeto de reducir la presión sobre los equipamientos localizados en la zona centro.
- Consolidaremos centralidades en el suelo rural, específicamente en los centros poblados, para impulsar programas de descentralización de los servicios de salud, educación secundaria y cultura.
- Generaremos cargas urbanísticas a los nuevos desarrollos (construcciones nuevas) para la construcción de equipamiento colectivo de tipo educativo, salud, recreativo y deportivo, de asistencia social y social comunitario, cultura y culturales entre otros. Formularemos el plan especial de equipamientos a nivel municipal, en un plazo de dos (2) años.
- Consolidaremos un sistema de centralidades jerarquizado en el municipio, que regule el acceso a bienes y servicios básicos comunitarios en materia de salud, educación, cultura, recreación y deporte, y que garantice la presencia institucional y la atención a la comunidad en todo el territorio municipal.
- Dotaremos los centros poblados rurales de servicios básicos comunitarios para impulsar programas de descentralización de los servicios de salud, educación, cultura, y recreación y deporte.
- Articularemos el sistema de equipamientos colectivos al sistema de espacio público y movilidad, con el fin de garantizar la accesibilidad al mismo y evitar desplazamientos largos dentro del territorio para acceder a un bien o servicio determinado.

## GOBIERNO TERRITORIAL

- Alcaldía en diálogo permanente, generando más y mejor participación ciudadana.
- Implementaremos mecanismos para la rendición de cuentas conducentes al fortalecimiento de la transparencia de la gestión institucional.
- Propiciaremos el desarrollo integral del servidor público, mejorando su autoestima para incidir positivamente en su entorno familiar y laboral.
- Crearemos el programa el "El alcalde escucha y recoge el territorio".
- Gestionaremos la creación del observatorio de políticas públicas municipales.

## JUSTICIA Y SEGURIDAD CIUDADANA

- Generaremos mecanismos, además de la educación, que propicien la tolerancia y el respeto por la diferencia y la resolución pacífica y concertada de los conflictos.
- Desarrollaremos campañas de ofensiva contra el microtráfico y el hurto, y realizaremos operaciones estructurales que permitan capturas y acciones contundentes contra estos delitos.
- Implementaremos controles contundentes en las entradas y salidas de las instituciones educativas del municipio.
- Crearemos el observatorio de seguridad para analizar el comportamiento de la seguridad en el municipio.
- Trabajaremos por el fortalecimiento de las capacidades de la fuerza pública, a través de entrega de equipos de protección, movilidad, dispositivos tecnológicos, incremento de auxiliares de policía, entre otros.
- Realizaremos acciones que permitan fortalecer el sentido de pertenencia por el municipio de Caldas, para posibilitar la creación de una cultura encaminada al autocuidado y la preservación del entorno social y familiar.
- Realizaremos permanentemente consejos de seguridad descentralizados.

## DESARROLLO COMUNITARIO

- Implementaremos los consejos comunales.
- Utilizaremos la contratación social, logrando con esto la participación de las acciones comunales en la ejecución de los recursos públicos, a través de proyectos de beneficio comunitario.
- Entregaremos espacios físicos y dotación para la operación de Juntas de Acción Comunal.

## FINANZAS MUNICIPALES

- Promoveremos la legalidad tributaria, con miras a fortalecer las finanzas municipales.
- Estableceremos relaciones de cooperación y alianzas estratégicas, orientadas al fortalecimiento de las finanzas públicas.
- Aumentaremos el porcentaje de recursos públicos gestionados.
- Revisaremos el saneamiento contable de la administración.
- Asumiremos las obligaciones derivadas del PSOT, con base en la capacidad financiera, las finanzas públicas y la inversión proyectada para el cuatrienio.
- Garantizaremos el gasto público orientado a resultados.

## INTEGRACIÓN REGIONAL, NACIONAL E INTERNACIONAL

- Buscaremos estrategias de desarrollo sostenible y competitivo diverso para la subregión: de la suma de potencialidades generemos oportunidades para todos en cada municipio. De lo anterior propondremos como estrategia: Caldas como eslabón clave en los procesos de desarrollo, fortaleciendo la articulación Atlántico-Pacífico, aprovechando los potenciales regionales y municipales en lo agropecuario, turísticos, minero y de localización de asentamiento industrial y de servicios, y las ventajas de conexión entre el Oriente, Urabá, Suriente y Valle de Aburrá.
- Identificaremos alianzas estratégicas que propendan por la ejecución de planes, programas y proyectos orientados a buscar el desarrollo del municipio.
- Gestionaremos convenios con entidades e instituciones públicas y/o privadas de carácter nacional e internacional, que garanticen la articulación del municipio en la globalización de la economía.
- Fortaleceremos la cooperación para mejorar las capacidades institucionales, la gestión y la transferencia del conocimiento.





PROFE  
**PIOLO**  
CREAMOS

CREAMOS

# DIMENSIÓN TECNOLÓGICA

PROGRAMA DE GOBIERNO

APOYO CO-AVAL





## EN CALDAS CREAMOS UN TERRITORIO INTELIGENTE

Un territorio inteligente es una respuesta eficiente que busca el equilibrio entre personas, instituciones, tecnología y sostenibilidad, y se articula sobre cuatro ideas esenciales: cuestiones ambientales y energéticas; comunicación fluida entre los actores del tejido urbano; ciudadanía, empresas, instituciones; uso compartido de bienes y servicios, y una activa participación de los usuarios en su concepción y desarrollo.

Emplee las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), automatización y control de edificios, planificación urbana eficiente, movilidad urbana y transporte público sostenible, vigilancia y monitoreo para el orden y la seguridad, IA y Big Data para la gestión pública.

### PROPUESTAS:

- Gestionaremos una central de monitoreo moderna y tecnológica.
- Usaremos la tecnología como estrategia fundamental para la movilidad inteligente y segura dentro del territorio.
- Impulsaremos más y mejores procesos de enseñanza aprendizaje, bajo estándares de calidad que permitan formar el talento profesional y social necesario para edificar soluciones creativas.
- Fomentaremos la apropiación social e institucional del concepto de una ciudad inteligente.



PROFE  
**PIOLO**  
CREAMOS

CREAMOS

# FUENTES DE FINANCIACIÓN

PROGRAMA DE GOBIERNO

APOYO CO-AVAL



Profe Piolo Creamos

## FUENTES DE FINANCIACIÓN

- Ingresos Corrientes de Libre Destinación.
- Sistema General de Participaciones.
- Sistema General de Regalías.
- Cofinanciaciones.
- Fovysa.
- Transferencias de orden nacional.
- Transferencias de orden departamental.
- Otras fuentes de financiación.
- Refinanciación de la deuda existente para disminuir la presión sobre presupuesto, mejorando el perfil de la deuda.
- Alianzas público privadas - APP.
- Utilidades de la empresa de servicios públicos.



**Reitero mi compromiso de cumplir durante los cuatro años de mi gobierno las propuestas contenidas en este programa de gobierno, lo cual lo ratifico con mi firma**

Como candidato a la Alcaldía de Caldas, me comprometo y afirmo ante la comunidad a seguir de manera estricta los principios y valores que inspiran mi programa de gobierno, y que deben guiar a todas las personas involucradas en esta campaña, en aras de construir un futuro promisorio para nuestro municipio.

**Jorge Mario Rendón Vélez**  
"El Profe Piolo"  
CREAMOS

: [profepiolocreamos@gmail.com](mailto:profepiolocreamos@gmail.com)

: 305 919 8500

: Profe Piolo Creamos

APOYO CO-AVAL





PROFE  
**PIOLO**  
CREAMOS

CREAMOS

Desarrollo Territorial  
Humano Sostenible

PROGRAMA DE GOBIERNO

APOYO CO-AVAL



Profe Piolo Creamos